

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios de la Zona Centro del Valle de Los Pedroches (Caminos)
Córdoba**

Núm. 2.947/2021

El Pleno de la Mancomunidad de Municipios Zona Norte de Los Pedroches (Caminos), en sesión de 15 de julio de 2021, acordó aprobar inicialmente la modificación de créditos competencia del Pleno 1/2021, de suplemento de crédito y crédito extraordinario financiado con remanente de tesorería positivo.

De conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2021, la modificación de crédito se expone al público por un plazo de quince días hábiles para que los interesados puedan presentar alegaciones.

La Modificación de Crédito se considerará definitivamente aprobada si durante el plazo de exposición pública no se presenta ninguna reclamación.

La Presidenta, Francisca Alamillo Haro.

El Secretario-Interventor, Juan Bosco Castilla Fernández.

Alcaracejos, 15 de julio de 2021. Firmado electrónicamente por la Presidenta, Francisca Alamillo Haro.